FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 13008982024
INFORME PERIODICO Nro. 1

1. Datos generales

Período del informe	1/11/2024 hasta 30/11/2024	Número de contrato/convenio:	13008982024
Tipo de contrato/convenio	Contrato de aportes	Fecha suscripción contrato/convenio:	1/10/2024
Valor Inicial del contrato/convenio	$ 679.049.221	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31/12/2024
Objeto			
Alcance del objeto (si aplica)	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, tecnológicos, administrativos y financieros para la Implementación del modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición del ICBF, en concurrencia con los servicios propios del sistema de salud colombiano para el manejo de la desnutrición aguda moderada y severa		

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	YOLIMA ESTHER ACOSTA ARRIETA Profesional Especializado con Funciones asignadas de coordinadora	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	YOLIMA ESTHER ACOSTA ARRIETA Profesional Especializado con Funciones asignadas de coordinadora
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	YOLIMA ESTHER ACOSTA ARRIETA Profesional Especializado con Funciones asignadas de coordinadora	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	No Aplica
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	No Aplica	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	No Aplica
Otros supervisores **(*)**	No Aplica	Cargos de otros supervisores	No Aplica

(*) *Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	**ESE HOSPITAL SAN NICOLAS DE TOLENTINO PINILLOS BOLIVAR**	Cédula o NIT: 806.007.343	
Dirección:		Correo electrónico:	gerencia@hospitalpinillos.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	**GONZALO CABALLERO RANGEL**	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**	**GONZALO CABALLERO RANGEL**
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:			

(i) *Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	1/10/2024	Hasta cuándo:	31/08/2024
Fecha aprobación pólizas:	1/10/2024	Fecha expedición R.P.:	27/09/2024
Fecha acta de inicio:	1/10/2024	Fecha inicio del contrato/convenio:	1/10/2024
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	No Aplica	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	No Aplica
Fecha aprobación póliza de la prorroga:	No Aplica	Fecha de terminación:	No Aplica

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	**$**	**679.049.221**
Aporte ICBF	$	679.049.221
Aporte Contratista (si aplica)	$	-

No. de CDP:	111224	Fecha CDP:	18/09/2024	Valor de CDP:	$ 679.049.221
No. de RP:	215024	Fecha RP:	27/09/2024	Valor de RP:	$ 679.049.221

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: N/A Valor Adición:

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:		Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:		Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista: No Aplica

Fecha aprobación póliza de la adición No Aplica

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo: N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: No Aplica Valor disminución : No Aplica

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	No Aplica	Fecha CDP	No Aplica	Valor CDP disminución :	No Aplica
No. de RP disminución :	No Aplica	Fecha RP disminución	No Aplica	Valor RP disminución :	No Aplica

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	No Aplica		
Valor anticipo (si aplica):	No Aplica	Fecha pago anticipo (si aplica):	No Aplica
Porcentaje amortización (si aplica):	No Aplica	Período facturado:	No Aplica

Forma de Pago: El ICBF desembolsará su aporte a nombre de la ESE Hospital San Nicolas De Tolentino, de la siguiente manera:
Un primer desembolso por la suma de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($161.678.386) correspondiente al 25% del valor de los aportes del ICBF, previa aprobación del plan operativo general de trabajo y cronograma de actividades.
Un segundo desembolso hasta por la suma de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($161.678.386) correspondiente al 25% del valor de los aportes del ICBF, previa aprobación del supervisor del convenio, de un informe técnico que incluya reporte de Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, acompañado de evidencias fotográficas de trabajo en la comunidad, soportes de materiales para educación e información en salud relacionada con la desnutrición, soportes de entrega de la complementación alimentaria, y, levantamiento de actas con las comunidades y /o autoridades indígenas. El desembolso se cancelará contra las intervenciones efectivamente realizadas y soportadas durante el periodo, sin que estas puedan superar el monto determinado para el presente desembolso.
Un tercer desembolso hasta por la suma de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($161.678.386) correspondiente al 25% del valor de los aportes del ICBF, previa aprobación del supervisor del convenio, de un informe técnico que incluya reporte de Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, acompañado de evidencias fotográficas de trabajo en la comunidad, soportes de materiales para educación e información en salud relacionada con la desnutrición, soportes de entrega de la complementación alimentaria, y, levantamiento de actas con las comunidades y /o autoridades indígenas. El desembolso se cancelará contra las intervenciones efectivamente realizadas y soportadas durante el periodo, sin que estas puedan superar el monto determinado para el presente desembolso.
Un cuarto desembolso hasta por la suma de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($161.678.386) correspondiente al 25% del valor de los aportes del ICBF, previa aprobación del supervisor del convenio, de un informe que incluya reporte de Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, acompañado de evidencias fotográficas de trabajo en la comunidad, soportes de materiales para educación e información en salud relacionada con la desnutrición, soportes de entrega de la complementación alimentaria, y, levantamiento de actas con las comunidades y /o autoridades indígenas. El desembolso se cancelará contra las intervenciones efectivamente realizadas y soportadas durante el periodo, sin que estas puedan superar el monto determinado para el presente desembolso.
PARÁGRAFO: Cada uno de los informes técnicos deberá incluir las acciones realizadas por parte de los equipos interdisciplinarios para la implementación de cada una de las etapas de atención, así como la relación de las niñas y niños menores de cinco años atendidos en cada etapa, indicando la información asociada con su estado nutricional de ingreso y egreso en cada una de las etapas. Adicionalmente, en el segundo informe a presentar, se deberá relacionar dentro de un anexo, cada uno de los elementos de dotación adquirida para la puesta en marcha del modelo de atención

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. NO aplica _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
OCTUBRE	**22/11/2024**	**$ 161.678.386**	
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	$ 161.678.386	$ 161.678.386	$ -	29/11/2024	
2	$ 161.678.386		$ 161.678.386		
3	$ 161.678.386		$ 161.678.386		
4	$ 161.678.386		$ 161.678.386		
TOTALES	$ 646.713.544		$ 485.035.158		

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica
TOTAL	No Aplica	No Aplica

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 646.713.544
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ 32.335.677
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 679.049.221
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ -
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ -
	Aporte dinero por EL ICBF	$ 646.713.544

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Valor total del convenio o contrato	Aporte en especie por EL ICBF	No aplica
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ 32.335.677
	Aporte en especie por CONTRATISTA	No aplica
	Total	$ 679.049.221
Valor total pagado por el ICBF		$ 161.678.386
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ -
Recursos reintegrados al ICBF		$ -
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		$ -
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		$ -
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		$ -
Saldo Pendiente por Pagar		$ -
Saldo pendiente por liberar **		$ -

** Para el informe fina,l debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

Fecha estado de cuenta 31/08/2024

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**SEGUROS DEL ESTADO**	**75-44-101140058**	**27/09/2024**	31/12/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			**27/09/2024**	31/12/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			**27/09/2024**	31/12/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**75-40-101052726**	**27/09/2024**	31/08/2024
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**SEGUROS DEL ESTADO**	**75-44-101140058**	**27/09/2024**	31/12/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			**27/09/2024**	31/12/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			**27/09/2024**	31/12/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**75-40-101052726**	**27/09/2024**	31/12/2024

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
1.1 Garantizar la seguridad, confidencialidad y salvaguarda de la información conocida y del material en custodia en el desarrollo del objeto del convenio que se llegaré a tener acceso	SI	Informe tecnico acta de socializacion de inicio de contrato ACTA CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO ACTA DE GRATUIDAD DEL SERVICIO SOCIALIZADO A LOS PADRES INFORME FINANCIERO https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Op	La EAS aporta cada mes informe tecnico y financiero donde reporta porcentaje d avance en elcumplimiento de obligaciones contractuales
1.2. Considerar los requerimientos y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Convenio sugiera el ICBF a través del Supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de las obligaciones.	SI	Informe tecnico informe financiero https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS aporta cada mes informe tecnico y financiero donde reporta porcentaje d avance en elcumplimiento de obligaciones contractuales
1.3 Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por este. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario o tercero podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole	SI	protocolo para el ingreso de personal ajeno a la UDS https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	la EAS cuenta con protocolo para el ingreso de personal ajeno a las UDS y realiza socializacion al talento humano sobre la implementacion del mismo
1.4.No utilizar con fines lucrativos el material resultado de la ejecución de este convenio	SI	Informe tecnico focalizacion de la poblacion atendida CERTIFICADO DE COBERTURA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Op	La EAS realiza la focalizacion de usuarios teneindo en cuenta los criterios establecidos en el manual operativo de la modalidad de atencion
1.5. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del Convenio y proponer alternativas de solución a las mismas	N/A	NA	No se han presentado este tipo de situaciones durante la vigencia del contrato
1.6. Cumplir con las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y que garanticen su ejecución	SI	Informe tecnico Informe de supervision informe financiero https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&	La EAS aporta cada mes informe tecnico y financiero donde reporta porcentaje d avance en elcumplimiento de obligaciones contractuales
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
2.1 Aportar en especie la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEICIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 32.335.677) representados en los elementos, insumos y talento humano necesario para la puesta en marcha del modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición	SI	Cuentas de cobro y soportes Secop https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?Id=4002779&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1Marketplace%2fGlobalSearch%2fGlobalSearch%2fIndex%3fallWords2Search%3d13008982024	La EAS aporta en especie representado en talent humano
2.2 Informar a la entidad competente en el momento en que sean identificadas, las situaciones que amenacen o pongan en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de los niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda y desnutrición aguda y mujeres gestantes con malnutrición, activando la ruta de remisión establecida para tal fin.	N/A	N/A	N/A

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2.3 Promover el desarrollo de las acciones de prevención de la desnutrición aguda y promoción de la salud y efectuar aquellas propias del cuidado de las niñas, niños y de la mujer gestante.	SI	Informe Tecnico Informe de supervisión https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple acciones de prevención de la desnutrición aguda y promoción de la salud.
2.4 Realizar valoración del estado nutricional de los usuarios atendidos en el servicio, efectuando el registro de peso y talla, emitiendo el diagnóstico nutricional de cada beneficiario, según la periodicidad y metodología establecida por el ICBF. En aquellos casos en los que se detecte desnutrición aguda deberá proceder de conformidad con la Resolución 2350 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
2.5 Realizar, a través del talento humano contratado, la coordinación interinstitucional para el proceso de gestión para la atención de la población en el marco del modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
2.6 Coordinar con las instituciones de salud local y administración municipal, acciones de evaluación, tratamiento clínico y ambulatorio y seguimiento al proceso de recuperación nutricional de los niños y niñas con desnutrición y riesgo y mujeres gestantes con malnutrición, efectuando canalización en los casos que se requieran.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
2.7 Realizar la canalización de la población identificada con riesgo nutricional a la etapa del modelo integrado según corresponda y de acuerdo con la severidad del caso, ya sea, a la etapa de prevención de la desnutrición o a la etapa de atención a la desnutrición – recuperación nutricional comunitaria.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
2.8 Disponer del personal idóneo para la atención en el desarrollo de la etapa de búsqueda activa	SI	Hojas de vida Talento humano Secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en las hojas de vida y soportes secop.
2.9 Realizar la identificación de actores claves del territorio con el fin de articular acciones en el proceso de atención de los usuarios.	SI	Directorio Institucional Secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple aportando directorio institucional de entidades secop.
3.0 Ejecutar la etapa de prevención de la desnutrición del modelo integrado, garantizando la contratación de los equipos interdisciplinarios para la atención de los niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda y mujeres gestantes con malnutrición.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
3.1 Brindar atención a la población sujeto del modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición, de conformidad con las orientaciones emitidas desde la Dirección de Nutrición, durante el plazo del presente convenio.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
3.2 Garantizar el cumplimento de todas las actividades relacionadas con la fase de alistamiento, de conformidad con lo establecido en los documentos técnicos.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
3.3 Realizar las actividades relacionadas con educación alimentaria y nutricional, fortalecimiento social-familiar y acompañamientos a las familias, tanto a través de la realización de encuentros grupales como visitas al hogar, según la periodicidad establecida en los documentos técnicos.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
3.4 Llevar a cabo el seguimiento del estado nutricional de la población atendida en la etapa de prevención de la desnutrición, mediante la toma de las medidas antropométricas de peso y talla, con periodicidad mensual, y realizar el registro correspondiente con oportunidad y calidad en el sistema de información que el ICBF defina	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
3.5 Realizar la entrega de una Ración Familiar para Preparar – RFPP, con periodicidad mensual a las familias de las niñas y niños menores de cinco años con riesgo de desnutrición aguda y mujeres gestantes con malnutrición, atendidos en la etapa de prevención de la desnutrición	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico y entregas RFPP.
3.6 Elaborar y ejecutar a partir de la caracterización familiar, un plan de intervención familiar con cronograma de actividades de acompañamiento, apoyo y seguimiento a las familias de los usuarios atendidos	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
3.7 Dejar registro documental y fotográfico que evidencie el proceso de mejoramiento del estado nutricional de los usuarios de acuerdo con lo establecido en los documentos técnicos, cumpliendo con la normatividad vigente relacionada con la reserva de la identidad, el procedimiento de registro y actualización de bases de datos personales del ICBF.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
3.8 Garantizar el cumplimento de todas las actividades relacionadas con la etapa de egreso, de conformidad con lo establecido en los documentos técnicos	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
3.9 Articular con ICBF, las herramientas necesarias para el seguimiento de niñas y niños menores de 5 años de edad con desnutrición aguda.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.

4.0 Generar y fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la implementación y seguimiento. Así mismo identificación y gestión del riesgo: incluye la gestión integral del riesgo en salud en sus componentes colectivo e individual en articulación con los aseguradores y prestadores.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
4.1 Coordinar con las modalidades de atención a la Primera Infancia u otra oferta social disponible en el territorio, la remisión de los niños y niñas una vez egresan del modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
4.2 Identificar y remitir a la Defensoría de Familia o a la Autoridad Administrativa que por jurisdicción y competencia subsidiaria le corresponda (Comisario de Familia o Inspector de Policía), los casos de los niños y niñas en quienes se determine que la causa de la desnutrición obedece a situaciones de maltrato, abandono o por condiciones especiales de los padres o cuidadores, para que se realice la respectiva verificación de derechos y se dé inicio al Proceso	N/A	N/A	N/A
4.3 En caso de presentarse caso de fallecimiento de un usuario por desnutrición o asociada a ella, o por cualquier otra causa, durante la ejecución del modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición, se deberá comunicar al supervisor del contrato de manera inmediata y presentar un informe detallado en el término máximo de 48 horas después de ocurrido el evento. Los informes deben ser presentados de manera individual por cada caso presentado.	N/A	N/A	N/A
4.4 Garantizar las atenciones en la etapa de atención a la desnutrición – Recuperación Nutricional Comunitaria, realizando la contratación de los equipos interdisciplinarios para la atención de los niños y niñas con desnutrición aguda.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
4.5 Realizar seguimiento nutricional semanal a los niños y niñas, teniendo en cuenta los parámetros e instrumentos establecidos por el ICBF para tales efectos, en la Guía técnica operativa de Seguimiento Nutricional del ICBF	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
4.6 Garantizar la disponibilidad del transporte que permita el desarrollo de las acciones en la etapa de atención a la desnutrición, cumpliendo y manteniendo óptimas condiciones para la prestación del servicio con calidad y oportunidad.	SI	Informe tecnico e Informe Financiero https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico y financiero, soportado en cuentas de cobro por concepto de transporte.
4.7 Garantizar la atención semanal de los niños y niñas en el hogar, realizando las actividades de acompañamiento en educación alimentaria y nutricional, promoción y prevención, fortalecimiento social-familiar y de estimulación sensorial-emocional	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
4.8 Entregar una Ración Alimentaria Familiar para Preparar – RFPP a los niños y niñas que se encuentren en la etapa de atención a la desnutrición, con frecuencia semanal (ración fraccionada para entrega semanal).	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
4.9 Realizar actividades de promoción de la salud y nutrición semanalmente a las familias de los niños y niñas usuarios en diferentes temas según la necesidad evidenciada por los profesionales del equipo interdisciplinario.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
5.0 Generar acciones concretas que permitan el fortalecimiento de la atención y vinculación de las familias a diferentes programas que operen en el territorio.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
5.1 Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial, la prestación del servicio, en el caso de presentarse problemas de orden público, desplazamientos masivos y emergencias por desastres naturales y de carácter excepcional.	N/A	N/A	N/A
5.2 Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde se recibirán los alimentos de alto valor nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la regional o centro zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
5.3 Utilizar los alimentos de alto valor nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente convenio, y suministro de la alimentación a las niñas, niños usuarios y sus acompañantes, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los alimentos de alto valor nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
5.4 Recibir el alimento de alto valor nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.

5.5 Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los alimentos de alto valor nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes	N/A	N/A	N/A
5.6 Entregar oportunamente los alimentos de alto valor nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
5.7 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el instrumento anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los alimentos de alto valor nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades del territorio, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al centro zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	N/A	N/A	N/A
5.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los alimentos de alto valor nutricional.	N/A	N/A	N/A
5.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los alimentos de alto valor nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF	N/A	N/A	N/A
6.0 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la interventoría y/o el ICBF	N/A	N/A	N/A
6.1 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de alimentos de alto valor nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7. Eje de seguridad y salud en el trabajo	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.1 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	HOJAS DE VIDA TALENTO HUMANO informe técnico contratos firmado del talento humano https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	la EAS cuenta con un banco de hojas de vida del talento humano contratado. La EAS aporta certificado de cumplimiento de este requisito cargado en SECOP
7.1.2 Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	informe técnico acta de socializacion de inicio de contrato Acta de socializacion de informacion basica de ICBF https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS aporta acta de socializacion al talento humano de la información basica de ICBF. Dando cumplimiento a este requisito.
7.1.3 Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isM	La EAS se encuentra desarrollando actividades para el cumplimiento de esta obligación
7.1.4 Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	SI	Cualificacion al talento humano. ACTA DE CUALIFICACION AL T.H https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS se encuentra desarrollando actividades pedagogicas para el cumplimiento de esta obligación
7.1.5 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS implementa el buzon de sugerencia para fortalecer la calidad en la prestacion del servicio.
7.2 Gestión de calidad	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.2.1 Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio	SI	Hojas de vida y soportes dl talento humano https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en las hojas de vida y soportes en secop.
7.2.2 Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	N/A	N/A	N/A

7.2.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido	N/A	N/A	N/A
7.2.4 Demostrar mediante evidencias la implementación de acciones de mejora (correctivas o preventivas frente a cualquier situación que afecte la prestación del servicio) que permita tomar las decisiones a que haya lugar o experiencia exitosas que de muestren la mejora en la prestación de servicio	N/A	N/A	N/A
7.2.5 Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, denuncias, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.	N/A	N/A	N/A
7.2.6 Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	N/A	N/A	N/A
7.2.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio y de ser necesario, deberá presentar el control de los cambios realizados.	SI	Informe tecnico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS cumple evidenciado en el informe técnico.
8. Eje de seguridad de la información.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
8.1.1 Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	certificaqdo de no inciodencia en la seguridad de la infrmación https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	Se evidencia cumplimiento de las obligaciones contractuales a traves del informe técnico enviados por la EAS, durante los meses ejecuatados.
8.1.2 Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	SI	compromiso de confidencialidad. Hojas de vida. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	la EAS certifica que el talento hurmano anexa en hoja de vida formato de confidencialidad
8.1.3Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o	SI	certificado de no incidencia de seguridad de la informacion https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS certifica de manera mensual no presentar situaciones que afecten la seguridad de la información
8.1.4 Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	N/A	NA	No se han presentado situaciones que afecten la seguridad de la información. sin embargo, la EAS guarda la informacion también de manera digital.
8.Eje ambiental.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
8.1.1 Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad..	SI	informe técnico Acta de socializacion ahorro y uso eficiente del agua https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	La EAS realiza espacio pedagogico en la cual educa al talento humano en el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel y residuos
8.1.2 Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente	N/A	NA	NA
8.1.3 Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos	SI	informe técnico plan de saneamiento básico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	la EAS cuenta con plan de saneamiento basico y lo socializa con el talento humano
8.1.4 Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	informe técnico plan de saneamiento basico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	la EAS cuenta con plan de saneamiento basico y lo socializa con el talento humano
8.1.5 Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato	SI	informe técnico Plan de saneamiento básico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6061760&isFromPublicArea=True&isModal=False	la EAS cuenta con plan de saneamiento basico y lo socializa con el talento humano

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	x	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**x**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 6/12/2024

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

YOLIMA ESTHER ACOSTA ARRIETA
COORDINADORA CZ MAGANGUÉ

GRISEYDA GARCIA PALENCIA
CONTRATISTA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012